

NUFARM DEL ECUADOR S.A.

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas

Ejercicio económico 2019

-16 de junio de 2020 -

En la ciudad de Quito, a 29 de marzo de 2019, a las 9:00 horas, en las oficinas de la FERNANDEZ-SALVADOR Abogados, ubicada en la Av. 12 de Octubre N24 660 y Salazar, Edf. Concorde piso 6, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía NUFARM DEL ECUADOR S.A

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2019.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales
4. Elección de Comisario Principal de la Compañía para el Ejercicio Económico 2020.

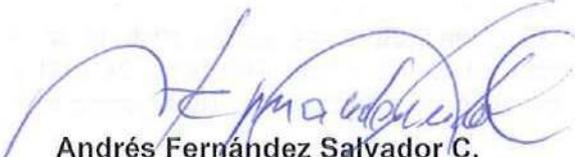
Por decisión de los presentes, preside esta sesión el Dr. Andrés Fernández-Salvador C. y, actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. Gabriel García Arribas

El Presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden acordado:

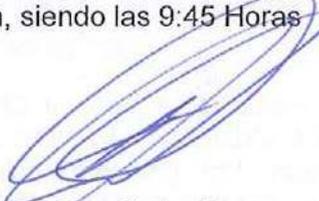
1. **Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019.** Por disposición del Presidente, a través de secretaria se pone en conocimiento de los accionistas el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2019.** Luego de ser leídos por parte de secretaria y de vahar deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar tanto el Balance General así como el Estado de Pérdidas y de Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Por cuanto la compañía durante este ejercicio ha generado pequeñas pérdidas para el manteamiento de la operación
4. Elección de Comisario Principal de la compañía para el Ejercicio Económico 2020. Luego de un intercambio de opiniones los accionistas deciden elegir a la Sra. Silvana Velásquez, como comisario principal para el ejercicio económico del año 2020.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión, siendo las 9:45 Horas



Andrés Fernández Salvador C.
Presidente Ad - Hoc



Gabriel García Arribas
Secretario Ad- Hoc



Gabriel García Arribas
Mandatario Especial de:
MEDISUP SECURITIES LIMITED
NUFARM AUSTRALIA LIMITED